

EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD

Por N. SRI RAM

(Conferencia pronunciada en la Convención Internacional de la Sociedad Teosófica reunida en Adyar, el 26 de diciembre de 1948)

Hasta hace un año aproximadamente, nuestro problema en la India era cómo ganar nuestra libertad. Ahora lo es cómo usarla. El problema no es solo nuestro, sino de todos los pueblos como también de los individuos. De ahí que, el obtener más tiempo disponible gracias a los avances de la técnica y a los cambios sociales, más son los problemas que se derivan del uso que hagamos del mismo.

En los últimos tiempos se ha extendido en todo el mundo el reconocimiento de la libertad individual. La esclavitud como institución se considera en la actualidad muerta y extinguida. Existe también el reconocimiento de que toda colectividad natural de gentes, capaz de funcionar como Estado independiente, tiene el derecho de hacerlo, aún cuando no podamos asegurar que los intereses opuestos a ese derecho hayan desaparecido completamente. Pero de ningún modo existe un equitativo o adecuado reconocimiento de la libertad a favor de grupos o comunidades en los que se haya dividido el cuerpo de una Nación, ya sea por motivo de raza, religión u otros factores separatistas. De ahí surge el problema de las minorías que la democracia, según su uso – es decir, el gobierno de la mayoría- es incapaz de resolver. Es el problema de las minorías el que llevó a la partición de la India, aunque esta partición haya creado dos problemas minoritarios en lugar de uno.

La libertad es de vital importancia para el individuo, porque él es el centro de todo progreso. Del individuo nace toda nueva idea y en él existe toda posibilidad de cambio y variación. Las organizaciones, las oficinas, los gobiernos, funcionan de un modo establecido, y necesariamente estereotipado y perpetuado. Sin libertad no tenemos individualidad; solo hay un sistema. La libertad es evidentemente un requisito para la felicidad humana, sin la cual, la vida en su verdadero sentido inevitablemente se ahoga, se asfixia.

Esto lo reconocemos en la Sociedad Teosófica, la que aboga por la absoluta libertad de pensamiento y acción.

Es un hecho sorprendente que la libertad sea la piedra angular de todo avance en cualquier departamento del pensamiento y de la acción modernos. La misma ciencia moderna, que en los tiempos presentes dio la nota más distinguida, surgió del derecho de la libre investigación, derecho que fue conquistado no sin sacrificios y amargas luchas. En lo político, la democracia tiene su base en el concepto fundamental de que todo hombre debe ser tan libre como cualquier otro para controlar a la autoridad que ejerce el Gobierno. El socialismo no es sino una extensión de la idea democrática a la esfera económica. En religión aceptamos, en principio el derecho de todo hombre de seguir, sin límite alguno, a su propia conciencia e ideas individuales. El arte moderno muestra una creciente tendencia a romper con todo convencionalismo, a crear nuevas formas, aunque sea por la novedad en sí misma. Hay más libertad para la mujer en cuanto a las relaciones políticas y sociales, las modas en el vestir y otras formas de la llamada “auto-expresión”, como no la hubo nunca antes. Asimismo en materia de educación, los progresos más notables de los últimos tiempos, como en el sistema Montessori, establecen la idea fundamental de que el niño, más que el adulto, necesita

libertad para expresar su individualidad innata y alimentar el embrión de sus más elevadas posibilidades.

Aún después de todo lo dicho, la libertad no es nada más que un viento que sopla; todavía no es una realidad firme. Nos jactamos de nuestra libertad cuando miramos el pasado, porque hemos roto ciertas cadenas específicas, como la tiranía religiosa. Pero ¿somos tan libres como nos imaginamos, aún en esos Estados que mantienen la idea democrática?

¿De qué vale la libertad en medio de la mortal contienda económica, librada con las organizaciones siempre crecientes y ante las cuales el individuo siempre sucumbe? ¿Somos libres políticamente por el simple hecho de gozar del voto? El voto en manos de gente hambrienta, ignorante o carente de interés por el bien general es, a todas luces, perjudicial en lugar de benéfico. En la mejor de las democracias es un instrumento de contienda partidaria. No logra decisiones inteligentes y desinteresadas. ¿Somos libres en nuestros pensamientos, con los mentores de la prensa y de la radio que hacen llover sobre nosotros su propaganda incesante, diciéndonos exactamente lo que debemos pensar sobre cualquier asunto, y alimentándonos con los “hechos” con los cuales hemos de pensar?

El presidente Roosevelt enunció sus cuatro libertades: libertad de necesidad; libertad de temor; libertad de culto y libertad de pensar y hablar. Habló de ellas como de un requisito básico para una vida decente, negada por las potencias totalitarias. Siguiendo esta directiva, las Naciones Unidas introdujeron en su Carta la necesidad de ciertos derechos humanos que ningún Estado podría contravenir, derechos que reconocen el valor de la persona humana. Pero ¿cómo se harán cumplir estos derechos? Cuando en Alemania los judíos fueron perseguidos, puestos fuera de la ley y privados de la ciudadanía, y sometidos a toda clase de atrocidades, ¿hubo algún Estado que interfiriera o protestara? Si Hitler hubiese ordenado abiertamente su exterminio ¿habrían intervenido entonces? Antes que la humanidad pueda proteger al hombre, debe organizarse y destronar al pequeño dios de la Soberanía Nacional absoluta, con todos los corolarios que le son inherentes.

El hecho es que todos creemos en la libertad para nosotros mismos y no tanto para los demás. Ese es el porqué no hay realmente libertad para el débil y el pobre. Es un Estado ideal, el pobre, el débil, el ignorante, la mujer (agrupada con los anteriores por sus incapacidades físicas) y los niños, debieran gozar en común de la libertad total. Debe existir libertad no solo para el todo, o sea lo externo, sino también para la parte, es decir la libertad interna. Ello nos lleva a la verdad de que la libertad es inseparable del orden que implica control, ya se trate de la sociedad o de la vida individual. La libertad de la selva es la libertad del fuerte que devora al débil, libertad de ataque. Cuando la libertad significa conflicto, como ocurre al presente –entre un Estado y otro, como también dentro de esa estructura de orden de todo Estado, que consiste, fuera de la afirmación de su propia autoridad, en ciertas formas legales que deben observarse para aprovecharse de ellas- el fuerte domina al débil, el dictador o el partido impera sobre el pueblo.

La Libertad y el Orden parecen opuestos pero, como otros opuestos, son inseparables. El problema de la libertad no puede ser resuelto separadamente del problema del orden.

Crear un orden libre debe ser nuestro propósito. Ello implica un orden de progreso. El control que este orden ejerce debe ser inteligente. Debe haber un orden para el crecimiento de la vida, no para el dominio por parte de algunos y la sumisión de

otros. Debe haber un control que gobierne el libre consentimiento del que es controlado. Hablando de un modo amplio, un orden basado en la libertad, en el cual debe haber necesariamente justicia, cooperación y armonía, puede describirse como un orden de Fraternidad.

Aplicando este principio, podemos ver que la libertad de una Nación debe proceder de la unión efectiva de todas las Naciones. La libertad económica para los individuos solo puede proceder de un grado de planeamiento y control colectivos que no olvide la libertad individual. La libertad política debe resultar por el ejercicio en el mayor grado, por parte de cada individuo, de la responsabilidad política. Cuando un hombre vota sobre algo en cuyo asunto nada conoce, no ejerce responsabilidad, sino irresponsabilidad. Para que la libertad sea una realidad y no una ficción legal o simulación política, debe existir un sistema completamente diferente –democrático, sí, pero elaborado científicamente, con derechos y representaciones graduados y el mayor grado de descentralización, tal como lo había esbozado la Dra. Annie Besant, en su Commonwealth del Bill de la India para el Gobierno Propio de esa nación.

Así como debe haber orden en un Estado para que exista libertad, del mismo modo debe existir orden en el individuo mismo. Quien no ejerce su dominio sobre sí mismo, no goza de libertad. El individuo necesita el orden que dimana de una armonía interna, que significa dominio sobre sí mismo: El hombre como el Estado, necesita la libertad interna como la externa; ambas son complejas entidades. En ambas debe existir un ajuste armonioso de las partes. Sólo entonces podrá sentirse libre, y serlo en un sentido externo. Sin esta sensación concreta, la libertad no satisface, como podemos observarlo por el creciente descontento e inquietud que prevalece al presente.

Es ésta una época en que la mente de cada uno de nosotros es más estimulada y activa que nunca, y la libertad es su primogénito, su naturaleza inherente. Lo que llamamos mente es una energía que sale del Yo –hacia el no-Yo- y es por sí misma precisamente una energía amoral, indiferente a lo justo e injusto, dispuesta a prestarse a cualquier uso, siendo afectada solo por el placer y el dolor que registra en sí misma. Hasta que descubre la ley de su libertad, la ley del Espíritu del que es una emanación inconsciente, se mueve por las atracciones y repulsiones de las cosas con las cuales se encuentra, dirigiendo a ellas sus intereses, creando confusión y conflicto interminables y aprendiendo a través de los choques de las diversas experiencias. Vemos hoy la obra de esta mente inquieta, experimentando en toda forma posible con un desorden que no se ha visto en los tiempos en que la mente estaba más restringida y aceptaba ciertos principios rectores que apelaban a un sentido oculto.

El hombre debió sumergirse en la naturaleza del universo material y descubrir sus secretos. Necesitó libertad para hacerlo y pagó el precio de su conquista. Ya no puede retroceder a la era de la pre-ciencia, como el adulto no puede volver a la mentalidad del niño. La libertad vino para perdurar y es necesaria para el progreso. Y es sin esta libertad como debemos descubrir el modo de usarla ordenadamente.

La libertad individual no consiste, como es obvio, en una mera reacción a las circunstancias, cuando tal reacción es compelida y mecánica. Ella debe significar propia determinación, y nadie que sea esclavo de sus pasiones o se deje llevar por los hábitos del pensamiento, la emoción o la acción, contraídos en la ignorancia, puede llamarse libre en el sentido de una libertad que él experimenta.

Tampoco existe libertad en la arbitrariedad, porque la acción arbitraria es solo resultado de fuerzas incomprensibles que actúan dentro de uno mismo.

Si la acción arbitraria y la que obedece a fuerzas externas o bien de la propia naturaleza pero exteriores a uno mismo son excluidas, ¿qué otra acción es posible? La única acción posible debe ser la que está de acuerdo con una ley interna, y esta acción expresa la verdad del propio ser. De ahí que sea la ley la base de la libertad. Ella es la piedra fundamental de la libertad y del orden.

Debe existir una ley en la sociedad; debe haber también una ley en el individuo. Y no puede existir contradicción entre ambas sin que se originen pronto conflictos.

Pero como están las cosas en la sociedad y el Estado, cada inter-relación existente –como entre empleadores y empleados, entre gobiernos y gobernados, entre el hombre y la mujer, etc- es una relación de compromiso, nacida de un conflicto de “intereses”, y no basada en una ley que prevalece por su verdad y que es aceptada por ambas partes. De ahí que todo sea inestable e insatisfactorio.

Necesitamos un orden de nuevas relaciones, que importen valores o verdades que el individuo pueda realizar en sí mismo, a los que pueda responder en su libertad. Cuando más orden exista en el hombre, orden de ideas y de ideales, la Verdad que lo hará libre, tanto menos necesarias serán las leyes y autoridades externas que limitan su libertad. La ley que puede crear la libertad y el orden es la ley de la verdadera inter-relación.

En la antigua India la Libertad o Liberación era considerada la meta suprema; no era lo mismo que la realización que está aun en el plano del apego por las cosas. La liberación no solo lo era de **samsāra** o proceso mundial, la rueda de nacimientos y muertes, y de karma, sino también al mismo tiempo, de sus cadenas morales y psicológicas.

El Yo o Espíritu en el hombre es eternamente libre a pesar del karma. En él, que es producto de Espíritu y Materia, tanto la libertad como las leyes de la mecánica trabajan simultáneamente y en conjunto. En el aumento de la libertad y en la trascendencia del karma descansa el progreso hacia la realización del Yo.

La energía de la libertad, que es la energía de la mente, es una fuerza centrífuga, que tiende a impeler la conciencia del hombre lejos de sus amarras, los orígenes de su determinación interna. Necesita ser compensada por un impulso centrípeto. Este impulso nace con la conciencia de su relación con el centro. En esa relación descansa la posibilidad de regular sus actividades en una armonía rítmica.

No puede existir un mundo libre sin ciudadanos educados para la libertad. Sin amor a la libertad y sin fe en ella, no es posible crear un mundo libre ni mantenerlo.

Necesitamos una educación en la libertad, mientras somos jóvenes, porque la libertad es la madre de la originalidad. La imitación, la imposición externa, el impulso mecánico de los hábitos contraídos, sofocan la chispa creadora. Enseñar al niño las normas de orden, darle conocimientos e ideas de valor real, sin los cuales la simple instrucción lo mantendría de hecho confinado en el nivel inferior del pensamiento, alentar aun en él la originalidad que se atreve a romper con las normas establecidas, es un problema para el educador práctico, que no es solo el maestro sino también el propio progenitor.

Cuando tengamos tal educación lograremos un nuevo y hermoso mundo de paz, orden y libertad. Actualmente solo tenemos la libertad del desorden entre Estados e individuos reprimidos por el terror, la libertad para competir, batallar, explotar.

El problema de la libertad no es tan simple como parece, porque es un problema fundamental. La libertad práctica es solo una de sus ramas. Ella existe en todos los departamentos de la vida, y si falta en uno de ellos, no puede existir libertad en los demás.

El teósofo debiera ser capaz de comprender el problema mejor que nadie. Pero en todos nuestros esfuerzos mantengamos siempre ante nosotros la idea de crear la libertad y la felicidad no tanto para nosotros como para los demás. Porque entonces seremos más objetivos y más capaces de lograr el buen éxito que si lo buscamos con una finalidad egocéntrica.

N. SRI RAM